**DECLARACIÓN PÚBLICA**

**ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL RECHAZAN LA MOTOSIERRA AMBIENTAL DE LOS MINISTROS MARCEL Y GRAU**

Las organizaciones ambientales firmantes expresamos nuestra profunda preocupación y rechazo al **Proyecto de Ley de Permisos Sectoriales** (Boletín 16.566) actualmente en su segundo trámite constitucional en el Senado. Este proyecto, promovido por los Ministros de Hacienda y Economía, Mario Marcel y Nicolás Grau, es parte de un esfuerzo mayor  de **desregulación en materia ambiental que contempla  distintos ámbitos críticos, priorizando las ganancias de las grandes empresas en contra de los derechos de las personas, los bienes públicos y el patrimonio del país.**

La regresión ambiental y el desmantelamiento de la institucionalidad a través de la flexibilización de permisos sectoriales en pos de una supuesta reducción de la burocracia es un fenómeno creciente en varios países del mundo que tiene diversas expresiones. En EEUU y bajo la actual administración del presidente Trump por ejemplo, se impulsa eliminar y revertir decenas de normas ambientales, en lo que se perfila como la desregulación de mayor impacto  de su historia. Como parte de estos procesos de deterioro institucional, se  reducen además requisitos para los estudios de impacto ambiental y las instancias de monitoreo y fiscalización. Bolsonaro ya lo hizo en Brasil, facilitando la deforestación de la Amazonía y la minería ilegal. Actualmente, lo está implementando también Javier Milei en Argentina.

En Chile, a través del llamado “Pacto Fiscal” - un acuerdo alcanzado por el gobierno del presidente Boric con el poder económico y gremios empresariales , tras el fracaso de la reforma tributaria- los Ministros Marcel y Grau han comprometido un paquete de medidas compuesto por el proyecto de ley de permisos sectoriales, la reforma a la institucionalidad ambiental y la ley de administración del borde costero y concesiones marítimas, las cuales buscan promover la inversión pasando sobre los estándares normativos de protección ambiental y social, que se habían venido construyendo mediante acuerdos, durante los últimos 20 años.

Esta **“motosierra”** que representa una total regresión ambiental para Chile y fue acordada sin la participación de sindicatos, la sociedad civil ni tampoco expertos en materia ambiental. Dentro de sus impactos más evidentes, se encuentran el retroceso en normas del Código de Aguas o el Código Sanitario y severas reformas a las normas de administración del Estado que literalmente expropia a los Ministerios las atribuciones de resguardo de la salud de la población y el patrimonio ambiental, dejándolas en manos de una suprainstitucionalidad, la “Oficina de Autorizaciones Sectoriales e Inversión” que controlará las políticas públicas y la autonomía de los Ministerios sectoriales.

Así, este proyecto eliminará procedimientos administrativos sin la necesidad de pronunciamientos de la autoridad, además de reducir funciones de los organismos del Estado para el resguardo de derechos, bienes jurídicos y garantías de funciones públicas. Resultan altamente riesgosos y regresivos aspectos como las llamadas técnicas habilitantes alternativas a la autorización, esto es, la ejecución de una actividad sin exigir la dictación de un acto administrativo favorable previo.

En un Estado que ya es débil para fiscalizar las actividades económicas, este proyecto, en vez de reforzarlas, genera desregulación en favor de los dueños de dichos proyectos. Desde la sociedad civil hacemos llamado al Presidente Boric y a los Ministerios de Hacienda y Economía a quitarle urgencia legislativa y generar un espacio de diálogo, así como  a los senadores y senadoras a rechazar el proyecto de permisos sectoriales.

También hacemos un llamado a dialogar y alcanzar acuerdos con las organizaciones de  la sociedad civil, quienes hemos sido excluidos de este proceso. Este proyecto de ley, camuflado para ayudar a las pymes no es tal, y tendrá consecuencias impensadas para el futuro de este país y por ende, su subdesarrollo.  No es posible que se siga privilegiando las ganancias de las grandes empresas, por sobre los territorios, comunidades, ecosistemas y derechos humanos.

**FIRMAN:**

1. [ONG FIMA](http://www.fima.cl)
2. [Fundación Ecosur](https://www.fundacionecosur.cl)
3. [Fundación Terram](http://terram.cl)
4. [Chile Sustentable](https://chilesustentable.net)
5. [Observatorio Ciudadano](https://observatorio.cl)
6. [Greenpeace Chile](https://www.greenpeace.org/chile/)
7. [Fundación Libera contra la Trata de Personas y la Esclavitud en  Todas sus formas](https://libera.ong)
8. [Eco San Joaquín](https://www.instagram.com/eco.san.joaquin/reels/)
9. [Observatorio de Conflictos Socioambientales Aconcagua](https://somosbiodiversidad.cl/organizaciones/16/)
10. [ONG Investiga Colina](https://investigacolina.org)
11. [Fundación Chile Sin Ecocidio](https://chilesinecocidio.org/#:~:text=Chile%20Sin%20Ecocidio%20es%20una,como%20un%20crimen%20sancionable%20internacionalmente.)
12. Elena Moya Barraza
13. [Acción ecologista Ekuwün](https://www.instagram.com/accionecologistaekuwun/)
14. Juan P. Umaran
15. [Energía Colectiva](https://energiacolectiva.cl)
16. El Viento Estudio
17. [Red de Acción por los Derechos Ambientales RADA](https://www.instagram.com/radatemuko/?hl=es)
18. [Mujeres por el Buen Vivir](https://www.facebook.com/mujeresporelbuenvivir/)
19. [Sustentarse](https://www.sustentarse.cl/nosotros)
20. [Revista Pantana](https://www.instagram.com/revistapantana/)
21. [Artyc](https://www.artyc.cl)
22. [Centro Interdisciplinario de Estudio de Territorios Litorales y Rurales (CIET-LR)](https://cietlr.cl)
23. Fundación AYSENDA
24. [Vigilante Costero ong](https://maulecoastkeeper.blogspot.com)
25. [No Alto Maipo](https://www.instagram.com/noaltomaipo_cl/?hl=es)
26. [Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén](https://somoscodesa.org)
27. [Movimiento Social en Defensa del río Ñuble](https://nublelibre.cl/quienes-somos/#:~:text=Somos%20el%20Movimiento%20Social%20en,%C3%91uble%2C%20sus%20comunidades%20y%20biodiversidad.)
28. [ONG Ecosistemas](https://www.google.com/search?client=safari&rls=en&q=ONG+Ecosistemas&ie=UTF-8&oe=UTF-8)
29. [FUNDACIÓN ABOGADOS POR LOS ANIMALES](https://www.fundacionapla.cl)
30. Cristian Salinas Quintanilla
31. [Patagonia Rural](https://www.patagoniaruralchile.cl)
32. [Acción Eco Quintay](https://www.instagram.com/accionecoquintay/)
33. Anef Araucania
34. [RTCH RED DE TITIRITER@S DECHILE / F. TÍTERES EN RED](https://www.instagram.com/reddetitiriteroschilenos/)
35. Sindicato de trabajadores Frigorífico Temuco
36. Solidaridad Temuco
37. [Mujeres de Zona de Sacrificio en Resistencia](https://www.facebook.com/MUZOSARE/?locale=es_LA)
38. [Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)](https://aida-americas.org/es)
39. [Fundación Tantí](https://www.fundaciontanti.org)
40. [Cverde](https://www.cverde.org)
41. [Corporación Camino a Farellones](https://www.instagram.com/corporacioncaminoafarellones/)
42. Red de peritos independientes
43. [Sphenisco Chile](https://www.sphenisco.org/es/)
44. [Fundación Melimoyu](https://www.fundacionmelimoyu.org)
45. [GEDEQ- Grupo en Defensa de las Quebradas](https://www.facebook.com/grupoecologicodedefensadequebradas/)
46. [Movimiento No Más Anglo](https://www.instagram.com/movimientonomasanglo/)
47. Unión comunal de JJVV.de Teno
48. [Valles en movimiento Monte Patria](https://www.facebook.com/groups/354956181200245/)
49. Comunidad Mapuche José Manquepillan
50. [Mov. Biocéntrico de Chile](https://www.instagram.com/mov.biocentrico/?hl=es)
51. Movimiento ambiental Camanchaca
52. [San Antonio Ambiental](https://www.sanantonioambiental.cl)
53. [Asociación movimiento nacional de Recicladores de chile ANARCH](https://anarch.cl/sobre-nosotros-anarch/)
54. Camila Zarate Zarate, ex Convencional Constituyente Distrito 7 y coordinadora de la comisión de medioambiente
55. Graciela Zavala Prado
56. [Fundación Relaves](https://fundacionrelaves.org)
57. Cultura en Movimiento Iv
58. Agrupación cultural, social y medio ambiental Yerba Buena . Comuna de la Higuera
59. [Corporación Rural Los Arrieros del Cajón del Maipo](https://www.facebook.com/losarrierosdelcajondelmaipo/?locale=es_LA)
60. [PARTIDO ALIANZA VERDE POPULAR](https://alianzaverde.cl)
61. [MAPUKO Peñaflor](https://www.instagram.com/mapukopenaflor/?hl=es)
62. Comité de Adelanto y Seguridad Sector Puntilla Sur
63. [Slow Food Chile Ag](https://slowfood.cl)
64. [Modatima Chile](http://modatima.cl)
65. [Comite Ambiental Comunal de Paine](https://www.instagram.com/cacpaine/)
66. [Fundación Ciudadanos y Clima](https://www.instagram.com/ciudadanosyclima/?hl=es)
67. [CAC Ancud](https://www.instagram.com/cac.ancud/)
68. [ONG INVESTIGA COLINA](https://investigacolina.org)
69. [Asamblea de mujeres insulares por las aguas](https://www.instagram.com/mujeresinsulares_porelagua/p/C2aGKZzrAmM/)
70. Codelo de salud
71. [Movimiento por el Agua y los Territorios - MAT](https://aguayterritorios.cl)
72. [Fundación Mingae](https://www.instagram.com/fundacion_mingae/)
73. [Fundación Lenga](https://www.fundacionlenga.com)
74. Ramalc
75. [Centro Intercultural y Medioambiental Raíces del Diguillín](https://www.instagram.com/raices_del_diguillin/)
76. [ONG Ceus Chile](https://www.ceuschile.cl)
77. [Ecobrigada chukaw mahuida](https://www.instagram.com/ecobrigada_chukawmahuida/)
78. Maria Izquierdo
79. Comité APR Punta de Choros
80. UMBRAL - MIP